

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

5817 *AGRO WATER ALMONDS, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBENTE)
ORGANIC WATER ALMONDS, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de fusión por absorción.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (LME), se hace público que el Accionista Único de Agro Water Almonds, S.A.U., en ejercicio de las facultades de la Junta General de Accionistas, y el Socio Único de Organic Water Almonds, S.L.U., en ejercicio de las facultades de la Junta General de Socios, aprobaron con fecha 21 de julio de 2021 la fusión por absorción de Agro Water Almonds, S.A.U. (Sociedad Absorbente) y su filial íntegramente participada Organic Water Almonds, S.L.U. (Sociedad Absorbida), mediante la disolución sin liquidación de esta última y la transmisión en bloque y a título universal de su patrimonio a su actual socio único, Agro Water Almonds, S.A.U., en los términos y condiciones establecidos en el Proyecto Común de fusión aprobado en la misma fecha, y en base al Balance de fusión cerrado a 31 de diciembre de 2020 y aprobado el 30 de junio de 2021.

Habida cuenta que la Sociedad Absorbente es titular de forma directa de todas las participaciones en que se divide el capital de la Sociedad Absorbida, le es de aplicación el régimen previsto en el artículo 49.1 de la LME.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión. Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores sociales de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión, en los términos señalados en el artículo 44 de la LME.

Lleida, 30 de julio de 2021.- El Secretario del Consejo de Administración de la Absorbente, Jordi Gil Balagueró.- Los Administradores mancomunados de la Absorbida, Joan Carles Virgili Font y Xavier Vidal Pàmols.

ID: A210046462-1